SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, SE DIERON CITA EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, PARA LLEVAR A CABO **LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS NUMERALES 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, A DESAHOGARSE BAJO EL SIGUIENTE:----------

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL POA FINAL 2020.

V.- CLAUSURA.

COMO PRIMER PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, REALIZA EL RESPECTIVO PASE DE LISTA.

NO.	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	FALTA JUSTIFICADA
1	ISIDRO GARAY PACHECO	✓		
2	HERMINIA GONZÁLEZ GAYTÁN	✓		
3	HUMBERTO JAVIER RENDÓN RODRÍGUEZ	✓		
4	LIZBETH SILVA SALDÍVAR	✓		
5	J. NEMORIO GUERRERO HERRERA	✓		
6	MARÍA DE LA LUZ LEAL ESPINOZA	✓		
7	EDITH LIZETH MARTÍNEZ MEJÍA	✓		
8	GUSTAVO BUENO VEGA	✓		
9	SILVIA LANDAVERDE BOCANEGRA	✓		
10	MA. CONCEPCIÓN OLMOS PICHARDO	✓		

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ISIDRO GARAY PACHECO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS DIEZ INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN----------

COMO SEGUNDO PUNTO, EN VIRTUD DE CONTAR CON EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ISIDRO GARAY PACHECO DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL E INSTALA LA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y DECLARA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

COMO TERCER PUNTO LA LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.----------

----------**COMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL POA FINAL 2020. HACIENDO MENCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ISIDRO GARAY PACHECO, QUE SEDE EL USO DE LA VOZ AL C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI, TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO., PARA QUE

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

INFORMEN Y EXPLIQUEN AL CABILDO SOBRE EL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (F.A.I.S.M)**, DONDE COMENTA QUE EL IMPORTE TOTAL APROBADO FUE POR LA CANTIDAD DE $ 55,072,611.00., (CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N) QUE GENERO UN TOTAL DE $ 547, 240.99 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 99/100 M.N) DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y SE OBTUVIERON ECONOMÍAS POR LA CANTIDAD DE $ 354,996.80 (TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS

NO DE PROYECTO	IMPORTE TOTAL EJERCIDO	ECONOMIA
PY-124	$ 1,521,350.37	$ 753.49
PY-214	$ 199,373.36	$ 626.64
PY-223	$ 166,995.12	$ 9.92
PY-221	$ 199,871.84	$ 128.16
PY-224	$ 49,763.30	$ 236.70
PY-158	$ 119,048.76	$ 951.24
PY-160	$ 1,259,103.75	$ 5,896.25
PY-183	$ 216,052.32	$ 106.08
PY-184	$ 40,509.80	$ 19.90
PY-185	$ 148,535.98	$ 72.92
PY-186	$ 189,045.78	$ 92.82
PY-187	$ 189,045.78	$ 92.82
PY-188	$ 229,555.59	$ 112.71
PY-189	$ 673,156.44	$ 732.12
PY-190	$ 168,289.11	$ 183.03
PY-191	$ 897,541.92	$ 976.16
PY-192	$ 729,252.81	$ 793.13
PY-193	$ 336,578.22	$ 366.06
PY-194	$ 673,156.44	$ 732.12
PY-206	$ 289,622.50	$ 115.5[illegible]
PY-208	$ 186,706.04	$ 341,9[illegible].03
TOTAL DE REMANENTES		$ 354,996.80

NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N) DE LOS PROYECTOS SIGUIENTES:

POR LO QUE, CONSIDERA NECESARIO HACER LA REASIGNACIÓN DE LOS REMANENTES Y RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA MODIFICACIÓN FINAL DEL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**, LOS CUALES SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO DE PROYECTO	IMPORTE PRESUPUESTADO	MONTO REASIGNADO
PY-203	$ 408,471.00	$ 69,415.01
PY-204	$ 204,236.00	$ 102,881.50
PY-205	$ 85,394.00	$ 16,499.42
PY-226	$ 304,691.96	$ 119,223.90
PY-222	$ 208,421.02	$ 46,976.97
TOTAL REASIGNADO		**$ 354,996.80**

LO QUE REPRESENTA UN IMPORTE TOTAL DE INVERSIÓN DE HASTA POR LA CANTIDAD DE $55,619,851.99 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 99/100 M.N). POR LO ANTERIOR EL **LIC. ISIDRO GARAY PACHECO**, SOLICITA A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LA LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CABILDO SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA AFIRMATIVA SE SIRVAN EXPRESARLO MEDIANTE EL VOTO ECONÓMICO, LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL **POA FINAL 2020**., SE APRUEBA **POR MAYORÍA** ABSOLUTA, LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL POA FINAL 2020.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ISIDRO GARAY PACHECO, DECLARA QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. SE DA POR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARÁNDOSE TAMBIÉN LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS TOMADOS AL DESARROLLO DE LA MISMA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y QUIEREN HACERLO.

H. AYUNTAMIENTO

LIC. ISIDRO GARAY PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HERMINIA GONZÁLEZ CAYTÁN
SÍNDICO MUNICIPAL

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

HUMBERTO JAVIER RENDÓN RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIZBETH SILVA SALDÍVAR
REGIDORA

C. J. NEMORIO GUERRERO HERRERA
REGIDORA

C. MARÍA DE LA LUZ LEAL ESPINOZA
REGIDORA

C. EDITH LIZETH MARTÍNEZ MEJÍA
REGIDORA

C. SILVIA LANDAVERDE BOCANEGRA
REGIDORA

PROF. GUSTAVO BUENO VEGA
REGIDORA

C. MA. CONCEPCIÓN OLMOS PICHARDO
REGIDOR

LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO